

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la **"XX edición de la Feria del Libro"** de Chajarí (Entre Ríos), a celebrarse desde el miércoles 5 al domingo 9 de octubre de 2022, en el marco de la conmemoración por el 150° Aniversario de esa ciudad.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este proyecto de declaración, la conmemoración de los 20 años de la edición de la Feria del Libro de la ciudad de Chajarí, ex Villa Libertad, que además este 28 de mayo de 2022 cumple el 150° Aniversario de su fundación. Esta ciudad que se encuentra ubicada en el noreste de la provincia de Entre Ríos, realiza esta propuesta que revaloriza la educación y la cultura generando un alto impacto para la región.

Respecto a los orígenes de esta Feria del Libro, se remontan al año 2000; donde las dificultades económicas por las que atravesaba la república Argentina entre fines de la década del '90 y principios del 2000, produjeron una

grave situación de debilidad tanto institucional como política, social y cultural. Hecho que repercutió en todas las provincias y ciudades del territorio nacional, sin excepción.

En este contexto particular, no ajeno a la ciudad de Chajarí, se gestó este espacio que años después, específicamente en el 2003, se transformó en un espacio para el intercambio y promoción de libros y actividades culturales de la región. Esta nueva feria impulsada por parte de grupos de ciudadanos coordinados por María Inés Ciciliani y Alejandra Aguirre, se consolida como una iniciativa ciudadana que recibe el apoyo del gobierno municipal, presidido por José Antonio Fochesatto.

El intendente, ante la solicitud de declarar la Primera Feria Regional del libro y otras Actividades Culturales de interés municipal, expide la Resolución N°119/2003, que declara la Feria del Libro de interés municipal, destacando que será realizada por una Comisión Organizadora en el Club Vélez Sarsfield los días 12,13 y 14 de septiembre del 2003.

Esta primera Comisión Organizadora estuvo conformada por:

Coordinadores: María Inés Ciciliani, Alejandra Aguirre, Eduardo Viana, José Marsilli y Marcelo Pizzio; acompañados por Mabel Jutco, Graciela Pelayo, Nora Razzeta, Silvia Rossi, Claudio Hermosa, Justo -Cachi- Troncoso, Silvia Lissa y Tacho Zucco, los talleres estuvieron a cargo de Diana Verdún, Diana Salini y Silvia Villanova, los stands educativos de Mónica Fleitas, Silvia Stivanello, René Jardín y la danza a cargo de Iris Dalmazo.

A partir de esta primera edición de la Feria del Libro, tanto el gobierno local de Chajarí como la comunidad de la ciudad realizan un trabajo en conjunto para llevar a cabo este evento de manera anual desde hace 20 años. La municipalidad es quien se compromete a preparar la logística, mientras que la sociedad de Chajarí, a través de una comisión local, organiza los eventos culturales que acompañan a la gran feria que en la actualidad congrega a miles de personas.

Con el paso de los años, la comunidad ha incrementado su compromiso con esta manifestación cultural, ya sea a través de la compra de libros, de artesanías, participando de capacitaciones, talleres y concursos, charlas y recitales. Incluso los diseños gráficos como los logos, vídeos y folletos, que le dan identidad a la Feria del Libro de Chajarí, son diseñados por artistas locales. A través del tiempo, la feria se ha ido transformando y creciendo a la par de la comunidad. Se han sumado actividades y participan editoriales, expositores, nuevos actores e instituciones locales, provinciales y nacionales.

Este compromiso ciudadano, incentivado por la actividad municipal, ha recibido el reconocimiento del Congreso de la Provincia de Entre Ríos, de manera sucesiva entre los años 2016 a 2020.

Este año 2022, se cumple el 20° aniversario de la Primera Feria, coincidente, además, con la celebración del 150° aniversario de la fundación de la ciudad, por lo que consideramos oportuno recordar y revalorizar los orígenes de esta importante actividad socio cultural del norte de la provincia de Entre Ríos.

Por todo lo expuesto, pedimos a nuestros pares su acompañamiento en este proyecto

AUTORES

PEDRO JORGE GALIMBERTI

GABRIELA LENA

COFIRMANTES